

6524

Quito DM, 04 de febrero de 2014

Abogada
Suad Manssur Villagrán
Superintendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Quito

ESCANEAR

Exp. 89648

De mis consideraciones:

Juan Fernando Salazar, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía RIDACA C.A., en atención a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.SG.DRS.G.09.02, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37, de fecha 30 de Septiembre de 2009, a la presente me permito adjuntar la siguiente documentación, correspondiente al año 2013:

- ✓ Formulario "Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana", correspondiente a las empresas extranjeras: Vinallop Investments S.L. y Almoater Investments S.L., debidamente firmada por su apoderado en Ecuador;
- ✓ Poderes otorgados por cada una de las compañías extranjeras a favor de sus mandatarios; y,
- ✓ Certificado de existencia legal de cada empresa extranjera.

No consta documentación
de Vinallop

Por la amable atención que se digne dar a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Juan Fernando Salazar Egas
Gerente General
RIDACA C.A.

1703851756

Trámite registrado

25 FEB 2014

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO**

15 FEB 2014

Sra. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO